

Resolución No 20211000001628 de 14-09-2021



POR MEDIO DE LA CUAL SE EFECTÚAN CRÉDITOS Y CONTRACRÉDITOS EN EL PRESUPUESTO DE GASTOS DE LA EMPRESA DE ACUEDUCTO, ALCANTARILLADO Y ASEO DEL ESPINAL E.S.P. PARA LA VIGENCIA FISCAL DE 2021.

LA GERENTE DE LA EMPRESA DE ACUEDUCTO, ALCANTARILLADO Y ASEO DE EL ESPINAL E.S.P. en uso de sus atribuciones legales y estatutarias, en especial la Ley 142 de 1994, Acuerdo No. 005 del 10 de Diciembre de 2019 y Acuerdo No. 001 del 29 de Enero de 2021 de la Junta Directiva EAAA y en ejercicio de sus facultades legales y reglamentarias y,

CONSIDERANDO QUE:

La programación, ejecución y seguimiento del presupuesto de Ingresos y Gastos de las Empresas Industriales y Comerciales del Estado, sujetas al régimen de aquellas dedicadas a actividades no financieras, se rige por el Estatuto Orgánico de presupuesto (Decreto No. 111 de 1996), en lo que expresamente le considere, y el Decreto No. 115 de 1996 y las Leyes 142 de 1994 y 689 de 2001.

Mediante Resolución No. 02 de 2020 del 31 de Enero de 2020 "Por la cual se delegan funciones propias del concejo municipal de Política Fiscal – COMFIS o Comité de Hacienda Municipal a la Junta Directiva de la Empresa de Acueducto, Alcantarillado y Aseo del Espinal E.S.P", de aprobar y modificar, mediante resolución, los presupuestos de ingresos y gastos de la Empresa de Acueducto, Alcantarillado y Aseo del Espinal E.S.P.

Mediante Acuerdo de Junta Directiva No. 001 del 29 de Enero de 2021, "se aprueba el Presupuesto de Ingresos y Gastos desagregado de la Empresa de Acueducto, Alcantarillado y Aseo del Espinal E.S.P, para la vigencia fiscal del año 2021", y faculta a la Gerente para que mediante Acto Administrativo proceda a Crear y Suprimir Rubros Presupuestales, Realizar Adiciones, Reducciones, Créditos, Contracréditos y demás movimientos en el Presupuesto de Ingresos y Gastos de la Empresa, de la vigencia fiscal 2021".

En la Resolución No. 20211000000248 del 29 de Enero de 2021 "por medio de la cual se desagrega las partidas de Presupuesto definitivo de Ingresos y Gastos para la vigencia fiscal del año 2021 de la Empresa de Acueducto, Alcantarillado y Aseo de El Espinal E.S.P., se compilan, definen y establecen los parámetros para el cobro de los servicios que presta la Empresa y dictan otras disposiciones".

Se hace necesario realizar Créditos y ContraCréditos entre los Rubros Presupuestales para fortalecer los mismos, los cuales se realizarán aquellos que se encuentran libres de compromiso.

Resolución No 20211000001628 de 14-09-2021

La Coordinadora de Presupuesto adjunta certificación del día 14 de Septiembre de 2021 que a la fecha, los rubros presupuestales que se relacionan se encuentran libres de compromisos.

Que en virtud de lo expuesto,

RESUELVE:

ARTÍCULO PRIMERO: CONTRACREDITAR en el presupuesto de Gastos de la vigencia fiscal año 2021, la suma de **DOSCIENTOS OCHENTA Y CUATRO MILLONES SEISCIENTOS VEINTIOCHO MIL SEISCIENTOS CUATRO PESOS (\$284.628.604) M/CTE**, en los siguientes rubros presupuestales:

CENTRO DE COSTOS	CÓDIGO	RUBRO	VALOR A CONTRACREDITAR
99	3.1.1.1	GASTOS DE PERSONAL ADMINISTRACIÓN	
	3.1.1.1.01	Servicios Personales Asociados a la Nómina	
	3.1.1.1.01.01	Sueldos de Personal de Nómina	20,000,000
	3.1.1.1.01.02	Bonificación por Servicios Prestados	3,479,646
	3.1.1.1.01.03	Bonificación Especial por Recreación	974,498
	3.1.1.1.01.06	Prima de Servicios	3,600,828
	3.1.1.1.02	Otros Servicios Personales Asociados a la Nómina	
3.1.1.1.02.03	Cesantías	5,000,000	
41	3.1.1.2	GASTOS DE PERSONAL ACUEDUCTO	
	3.1.1.2.01	Servicios Personales Asociados a la Nómina	
	3.1.1.2.01.01	Sueldos de Personal de Nómina	10,000,000
	3.1.1.2.02.03	Cesantías	41,950,168
	3.1.1.2.02.04	Intereses a las Cesantías	5,434,194
	3.1.1.2.03	Servicios Personales Indirectos	
	3.1.1.2.03.01	Honorarios Profesionales	2,000,000
	3.1.1.2.03.03	Remuneración por Servicios Técnicos	5,800,000
	3.1.1.2.03.05	Auxilio de Rodamiento	10,915,000
3.1.1.2.03.06	Otros Servicios Personales Indirectos	2,404,291	
51	3.1.1.3	GASTOS DE PERSONAL ALCANTARILLADO	
	3.1.1.3.01	Servicios Personales Asociados a la Nómina	
	3.1.1.3.01.01	Sueldos de Personal de Nómina	9,000,000
	3.1.1.3.02	Otros Servicios Personales Asociados a la Nómina	
	3.1.1.3.02.03	Cesantías	4,979,814
	3.1.1.3.03	Servicios Personales Indirectos	
	3.1.1.3.03.01	Honorarios Profesionales	2,000,000
3.1.1.3.03.03	Remuneración por Servicios Técnicos	5,800,000	
3.1.1.3.03.06	Otros Servicios Personales Indirectos	6,923,000	



Resolución No 2021100001628 de 14-09-2021

99	3.1.2	GASTOS GENERALES	
	3.1.2.1	GASTOS GENERALES ADMINISTRATIVOS	
	3.1.2.1.01	Adquisición de Bienes	
	3.1.2.1.01.03	Dotación de personal	5,544,000
	3.1.2.1.02	Adquisición de Servicios	
	3.1.2.1.02.01	Capacitación	300,000
	3.1.2.1.02.03	Servicios Públicos	5,000,000
	3.1.2.1.02.04	Seguros	2,162,529
	3.1.2.1.02.05	Publicidad	3,898,300
	3.1.2.1.02.07	Mantenimiento General	9,231,000
	3.1.2.1.02.11	Alquiler Equipos de oficina Maquinaria y Equipo y Otros	450,000
	3.1.2.1.02.12	Gastos Financieros	40,000,000
	3.1.2.1.02.19	Reembolso Caja Menor	4,000,000
41	3.1.2.2	GASTOS GENERALES ACUEDUCTO	
	3.1.2.2.01	Adquisición de Bienes	
	3.1.2.2.01.03	Dotación de personal	6,102,000
	3.1.2.2.01.07	Gestión Ambiental	3,000,000
	3.1.2.2.02	Adquisición de Servicios	
	3.1.2.2.02.04	Seguros	13,890,987
	3.1.2.2.02.05	Publicidad	3,200,000
3.1.2.2.02.18	Gestión Ambiental	11,500,000	
51	3.1.2.3	GASTOS GENERALES ALCANTARILLADO	
	3.1.2.3.01	Adquisición de Bienes	
	3.1.2.3.01.03	Dotación de personal	516,476
	3.1.2.3.01.07	Gestión Ambiental	3,000,000
	3.1.2.3.02	Adquisición de Servicios	
	3.1.2.3.02.04	Seguros	3,927,507
3.1.2.3.02.05	Publicidad	3,200,000	
3.1.2.3.02.18	Gestión Ambiental	8,379,793	
41	3.1.4	GASTOS DE COMERCIALIZACION Y PRODUCCION (Comercial Compra de bienes y servicios)	
	3.1.4.2	Producción Compra de bienes y servicios	
	3.1.4.2.01	Industrial Compra de bienes y servicios acueducto	
	3.1.4.2.01.02	Materiales y equipos de laboratorio	2,064,573
51	3.1.4.2.02	Industrial Compra de bienes y servicios alcantarillado	
	3.1.4.2.02.01	Productos Químicos y Reactivos	15,000,000
TOTAL A CONTRACREDITAR			284,628,604

Total Contracrédito: DOSCIENTOS OCHENTA Y CUATRO MILLONES SEISCIENTOS VEINTIOCHO MIL SEISCIENTOS CUATRO PESOS (\$284.628.604) M/CTE.

ARTÍCULO SEGUNDO: ACREDITAR en el presupuesto de gastos de la vigencia fiscal año 2021, la suma de DOSCIENTOS OCHENTA Y CUATRO MILLONES SEISCIENTOS VEINTIOCHO MIL SEISCIENTOS CUATRO PESOS (\$284.628.604) M/CTE, en los siguientes Rubros Presupuestales:

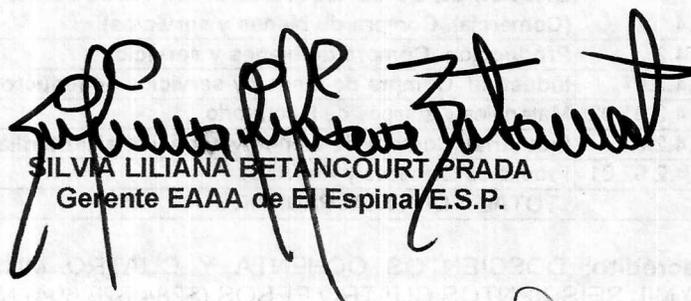
Resolución No 2021100001628 de 14-09-2021

CENTRO DE COSTOS	CÓDIGO	RUBRO	VALOR A CREDITAR
51	3.1.1.3	GASTOS DE PERSONAL ALCANTARILLADO	
	3.1.1.3.01	Servicios Personales Asociados a la Nómina	
	3.1.1.3.01.04	Horas Extras Recargo Nocturno y Días Festivos	1,500,000
99	3.1.2	GASTOS GENERALES	
	3.1.2.1	GASTOS GENERALES ADMINISTRATIVOS	
	3.1.2.1.02	Adquisición de Servicios	
	3.1.2.1.02.02	Viaticos y Gastos de Viaje	5,000,000
41	3.1.2.2	GASTOS GENERALES ACUEDUCTO	
	3.1.2.2.01	Adquisición de Bienes	
	3.1.2.2.01.01	Materiales y Suministros	5,000,000
	3.1.2.3	GASTOS GENERALES ALCANTARILLADO	
	3.1.2.3.02	Adquisición de Servicios	
	3.1.2.3.02.11	Alquiler Equipos de oficina Maquinaria y Equipo y Otros	40,000,000
41	3.1.3	TRANSFERENCIAS CORRIENTES	
	3.1.3.1	Transferencias al Sector Público	
	3.1.3.1.03	Cortolima Tasa Retributiva	62,281,336
41	3.1.4	GASTOS DE COMERCIALIZACION Y PRODUCCION (Comercial Compra de bienes y servicios)	
	3.1.4.2.01	Industrial Compra de bienes y servicios acueducto	
	3.1.4.2.01.01	Productos Quimicos y Reactivos	170,847,268
TOTAL A CREDITAR			284,628,604

Total Crédito: DOSCIENTOS OCHENTA Y CUATRO MILLONES SEISCIENTOS VEINTIOCHO MIL SEISCIENTOS CUATRO PESOS (\$284.628.604) M/CTE.

COMUNÍQUESE, EJECÚTESE Y CÚMPLASE

Dada en El Espinal, Departamento del Tolima a los catorce (14) días del mes de Septiembre de dos mil veintiuno (2021)



SILVIA LILIANA BETANCOURT PRADA
Gerente EAAA de El Espinal E.S.P.

Elaborado y proyectado por: Marisela Galvis Méndez – Coordinadora de Presupuesto.
Reviso: Eduardo Andrés Hernández Pava – Director Financiero.